

DE HOSPITALES Y RELIGIOSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL SIGLO XVII

Marcela Suárez

La ciudad de México en el siglo XVII era, sin duda, una espléndida ciudad. Fray Agustín de Vetancurt, uno de los principales cronistas provinciales,¹ describe acerca de ella y, tan sólo respecto a su configuración física, relata la existencia de tres plazas: la del Volador, la de San Juan y la de San Hipólito, todas ellas sedes de intenso comercio y gran actividad social. Nos describe unas calles trazadas en una planta cuadrada, en su mayor parte empedradas, bordadas de bellos edificios con balcones y rejas de hierro forjado. Cuenta de la existencia, ya entonces, de una alameda de álamos y sauces, y de los cientos de personas españoles, mestizos, indios, criollos, castas y negros que ejercían fuera de sus casas gran parte de la actividad de su vida cotidiana. Ciudad plétórica de vida y movimiento con sus bodegones, mesones, hospitales y garitas que coexistían con tribunales, colegios, templos y conventos.

El presbítero Arias de Villalobos narra que a cien años de su funda-

ción, la ciudad se había convertido en una de las mejores y más bellas del mundo,² un centro urbano bien erigido, de excelente apariencia y traza, donde se concentraban gran parte de la riqueza y el lujo de la Nueva España, producto principalmente de las minas de oro y plata. Centro de grandes fiestas civiles y religiosas que se celebraban con grandes tianguis, uno en San Juan y otro en San Hipólito, y decenas de tiendas de libros, de ropa, de comida, foco de manufactura, con varios obrajes, hornos de vidrio y cajas de pólvora y fundiciones. En suma, un centro de población rico, dinámico y en pleno florecimiento.

Pero los cronistas señalan también la existencia de enfermedades

y epidemias en este gran centro urbano; así es como el Padre Vetancurt cuenta que:

Por los meses de abril y mayo, si hace calor por la falta de aguas ay erizipelas, esquilencias, zarampion, viruelas, que en los naturales chiquitos es de muerte y calenturas, tantos achaques que con haber tantos médicos y barberos andan todos a todo paso, para acudir a los enfermos, y en floviendo dos aguaceros grandes cesan los achaques, porque si el agua es poca, levanta mas vapores, a la mudanza del tiempo ay disrtilaciones catarrales y algunas se hacen tabardillos y calenturas podridas, y fiebres malignas que en el otoño son difíciles de curar, según Hipocrates: "Mara autu maves dificele corripuntur", la general enfermedad son disenterias, diarreas que llaman seguidillas, que han muerto muchos...³

Lo que parece indicar que algunas de las enfermedades padecidas en el siglo anterior adquirieron carácter endémico. También siguieron presentándose epidemias, en general inmediatamente después de las sequías,⁴ y en la ciudad de México después de inundaciones, que en este periodo eran frecuentes. Hubo

cocolizili⁵ en 1601, 1604, 1612-1613, 1615-1616, 1629, 1634, 1639, 1641-1643; viruela en 1615-1616, 1653, 1678 y 1687; y sarampión en 1615-1616, 1639, 1659 y 1692.

En este contexto, el concepto de la dicotomía salud/enfermedad obedecía en la Nueva España a los pensamientos medievales de Hipócrates y Galeno. Así era como se consideraba que la salud consistía en el equilibrio entre los elementos tierra, aire, agua y fuego, que correspondían a cuatro humores: sangre, bilis, flema y bilis negra. El predominio de cualquiera de estos humores constituía el temperamento el cual podía ser, a su vez, sanguíneo, bilioso o colérico, flemático y melancólico,⁶ y en cuanto a lo terapéutico, las enfermedades con materia o humor sanguíneo se trataban con sangrías, ventosas o sanguijuelas; las de humor pituitoso, de bilis negra o amarilla, con vómitos y purgas, y a todas las enfermedades se les aplicaban dietas.⁷ A diferencia de la medicina, la cirugía mexicana presentaba algunos atisbos de modernidad; la llevaban a cabo médicos cultos y expertos que, a través de libros y noticias recibían continuamente la influencia de los grandes cirujanos de la época —Andrés Vesalio, Juan Valverde, Juan Fregoso y Francisco Díaz— quienes por aquel entonces iniciaban observaciones en cadáveres humanos, modificando y creando nuevas técnicas, algunas de las cuales, actualizadas aún subsisten.⁸ De hecho, además, en el año de 1619 se introdujo la cátedra de Anatomía y Cirugía, la más antigua de América, en la Real y Pontificia Universidad de México. La asimilación de la cultura médica indígena para su aplicación en la Nueva España había cobrado su auge en la segunda mitad del siglo xvi. Bernardino de Sahagún escribió, sobre el tema, una obra titulada "De los Vicios y Virtudes desta Gente Indiana y de los Miembros del Cuerpo Interiores y

Exteriores y de las Enfermedades y Medicinas Contrarias";⁹ citemos también la obra de Arias de Benavides: "Secretos de Chirugía Especial de las Enfermedades de Morbo Galico y Lamparones y Mirrachia y Assi Mismo de la Manera como se curan los Indios de Llagas y Heridas y otras Pasiones en las Indias";¹⁰ y se cuenta con la famosa obra del doctor Francisco Hernández.¹¹ Sin embargo, ya en el siglo xvii la medicina indígena había sido paulatinamente marginada.¹²

Los hospitales, como en el siglo anterior, siguieron funcionando como instrumentos para el ejercicio de la caridad como deber cristiano y como medios para la continuación de la tarea evangelizadora; pero en cuanto a la especialización, el financiamiento y la atención al enfermo, este breve trabajo tratará de mostrar los cambios que sufrieron al paso del tiempo.

En aquel periodo, en la capital de la Nueva España fueron creados algunos hospitales que vinieron a añadirse a las fundaciones del siglo de la conquista.¹³ Así se fundaron el hospital de San Juan de Dios, el Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios, el Hospital de San Antonio Abad, el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, y el Hospital del Divino Salvador;¹⁴ casi todos ellos erigidos o atendidos por los hermanos hospitalarios; éstos van a simbolizar, para este siglo xvii novohispano, la atención al desvalido, dando un carácter único y especial a los hospitales novohispanos de aquella centuria.

El Hospital de San Juan de Dios

Fue la primera nueva fundación de este siglo; se levantó sobre las ruinas del Hospital de Epifanía o de Nuestra Señora de los Desampara-

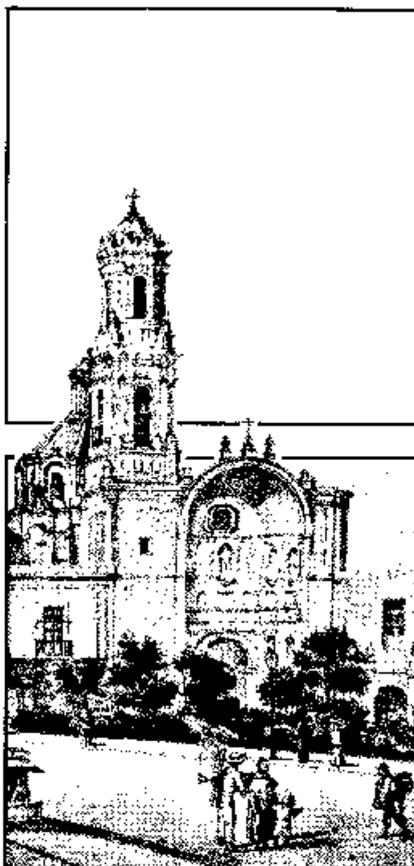
dos, fundación de las últimas décadas del siglo xvi. Su historia se inicia cuando el Virrey Marqués de Montes Claros logra que se ceda a los Juaninos, orden hospitalaria recién llegada a México,¹⁵ el edificio y la iglesia del Hospital de la Epifanía.

Cuatro hermanos hospitalarios llegaron a la Nueva España después de que el Rey emitió una cédula el 27 de marzo de 1602 autorizando la venida de la Orden.¹⁶ Esta señalaba las causas y condiciones por las que los hermanos llegarían al Nuevo Mundo:

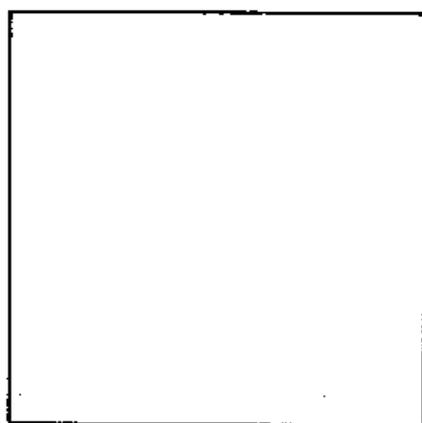
El Rey Marqués de Montes Claros, paciente mi Virrey Gobernador y Capitan General de las Provincias de la Nueva España o a la persona o personas a cuyo cargo fuera el gobierno de ellas. El Hermano Juan de Sequera de la orden y congregación de los Hermanos de Juan de Dios en nombre del hermano mayor y demás hermanos, que con licencia mía reside en esa Ciudad de México me ha hecho relación que se ha conseguido y consigue en esas partes a beneficio utilidad y provecho que es notorio y que viendo esto y la necesidad que padecen de enfermedades en algunos lugares de este reino, así por la falta de hospitalidad como de médicos y medicinas, han sido llamados, de diversas partes con ofrecimiento de hacerles toda comodidad para su sustento y darles hospitales donde puedan vivir y acudir al remedio y cura de las enfermedades que padecen españoles e indios, suplicandome atento a ello ya que por bula de su santidad les sería concedida licencia para fundar hospitales en todas partes que conviniere fundar hospitales y hubiere necesidad de ellos, les mandase dar licencia y facultad para en los de donde en esas provincias fueren llamados los puedan fundar, o como en mi merced fuese y habiéndose visto en el mi Consejo Real de las Indias juntamente con cierta información de testigos de que hizo presentación, por donde consta lo susodicho, y por algunas cartas de preladados de las ordenes de esta provincia, en que me avisan de la necesidad que haya de la hospitalidad de los dichos hermanos en diversas partes de ella o del fruto grande que son, tiene por bien de dar la presente para vos, por lo cual os manda que vistas y consideradas con atención las partes y lugares donde los dichos hermanos son llamados para fundar

hospitales, y no hallando inconveniente alguno notable, les deis licencia para ello... Yo el Rey.

Y los hermanos, solícitos limosneros y excelentes enfermeros, levantaron de nuevo el hospital, y el pueblo empezó a denominarlo Hospital de San Juan de Dios porque los Juaninos lo rehicieron. Consiguieron importantes donantes, como Don Francisco Sáenz, quien financió la construcción de la iglesia, que se dedicó en 1647,¹⁷ y la construc-

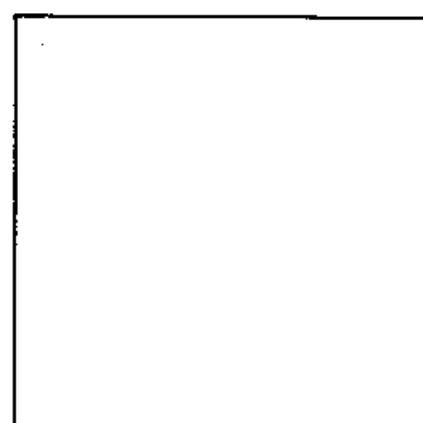


ción de dos grandes enfermerías, una para mujeres y otra para hombres, con capacidad de 50 camas cada una, y una media sala dedicada a sacerdotes.¹⁸



bor la institución, pero fue presa de un gran incendio en 1776; sin embargo, se reconstruyó y, para 1815, era un espléndido edificio con camas dotadas de colchones, sábanas, almohadas y frazadas, amén de una iglesia bien decorada y hermosos jardines.²¹

Al llegar a la segunda mitad del siglo xviii, los hermanos de la orden de San Juan de Dios ya habían extendido su influencia a muchísimos lugares; poseían 25 conventos dis-



tribuidos en Oaxaca, Puebla, Valladolid, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Toluca, Texcoco, Colima, Pachuca, Tehuacán, Izúcar, Durango, Celaya y Campeche. Recibían 54 612 pesos por conceptos de fincas y censos, más 14 449 de limosnas; pagaban 15 771 pesos de pensión sobre fincas y salarios, y mantenían anualmente a 15 711 enfermos y 213 religiosos.²²

Era sin duda la orden hospitalaria más importante. Se ha encontrado un documento que, hablando de los Juaninos, señalaba: "curan y asisten con la mayor caridad cuantos pobres el Señor manda a sus enfermerías desempeñando este encargo aun más allá de lo que alcanzan las fuerzas",²³ por lo que se infiere, además, que realizaban su labor en forma eficiente.

Sin embargo, en el ámbito de las luchas políticas novohispanas la Or-

El hospital especializó su atención en mestizos y mulatos, pero en temporadas de epidemias aceptaba a toda clase de personas; sin embargo, nunca fueron bienvenidos los leprosos, los locos ni los sífilíticos. Por otra parte, resulta interesante que en esta institución las enfermas estuvieran atendidas por enfermeras especializadas bajo la vigilancia de los hermanos, y que se pusiera especial cuidado en esto.

Para la segunda mitad de siglo, el Padre Francisco Barrada, Comisario General de Indias, llegó a Nueva España para visitar los hospitales de su Orden, y dotó al de San Juan de Dios con un fondo para ampliar las enfermerías, y fincas rurales y urbanas en la ciudad de México con cuyas rentas el número de camas aumentó a 100 y se construyó un templo que se dedicó en 1734.

En el siglo xviii continuaba su la-

tribuidos en Oaxaca, Puebla, Valladolid, Pátzcuaro, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Toluca, Texcoco, Colima, Pachuca, Tehuacán, Izúcar, Durango, Celaya y Campeche. Recibían 54 612 pesos por conceptos de fincas y censos, más 14 449 de limosnas; pagaban 15 771 pesos de pensión sobre fincas y salarios, y mantenían anualmente a 15 711 enfermos y 213 religiosos.²²

Era sin duda la orden hospitalaria más importante. Se ha encontrado un documento que, hablando de los Juaninos, señalaba: "curan y asisten con la mayor caridad cuantos pobres el Señor manda a sus enfermerías desempeñando este encargo aun más allá de lo que alcanzan las fuerzas",²³ por lo que se infiere, además, que realizaban su labor en forma eficiente.

den fue acusada de relajación, y la Corona inició una serie de acciones con el fin de controlar las actividades y la expansión de aquella. Se impide así que los hospitalarios conviertan los hospitales en conventos, y que el número de los religiosos exceda lo estrictamente necesario; se les pide que reciban los bienes por inventario y los entreguen del mismo modo, que no usen en exceso los bienes del hospital para su sustento y vestuario, y que reciban los



un capital de cien mil pesos, cantidad considerable para la época.²⁷

En 1634 los Hermanos Hipólitos tomaron posesión del hospital en calidad de patronos, y lo mantuvieron en excelente funcionamiento a pesar de carecer de agua hasta el año de 1636. Fue un hospital grande y completo ya que en esa centuria, llegó a tener capacidad suficiente para atender a 150 enfermos diarios, y su servicio no se limitaba a esto, pues funcionaba también como hos-

hospitales para atender enfermos y no para propagar su Orden.²⁴ Las órdenes hospitalarias finalmente fueron suprimidas en 1820, y el hospital pasó a manos del Ayuntamiento.

El Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios

La Orden de la Caridad de San Hipólito fue la primera orden religiosa mexicana. Fundada en 1569 por Bernardino Álvarez, un Breve de Clemente VII la dotó en 1594 de los mismos privilegios concedidos a los Hermanos de San Juan de Dios: la facultad de constituirse en congregación;²⁵ y fue constituida como orden religiosa en el año de 1700. Su objetivo era la atención de los enfermos, y por ello fundaron en oca-

siones, y se hicieron cargo, en otras, de diversas instituciones hospitalarias.

En el siglo XVII, Alonso Rodríguez del Vado y su esposa fundaron un hospital para españoles pobres, que llamaron del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios,²⁶ y lo administraron en vida financiándolo por completo. Al morir Don Alonso, siguió administrándolo su viuda, pero ésta, años después, en 1612, decidió ceder el patronato a dos comerciantes y dos Hermanos de la Orden de la Caridad, al Hermano Mayor y al Provincial de San Hipólito, encargando el cuidado de los enfermos a los Hermanos Hipólitos o Camilos. Los patronos donaron su casa, en la que se constituyó el hospital, pero además otorgaron para su sostenimiento fincas urbanas y rústicas que comprendían varias haciendas, todo lo cual sumó

pedaje, ya que disponía de un comedor donde se daba comida gratis a los pobres. Como todos los hospitales coloniales, la institución contaba también con una iglesia, que tiene fama de haber sido muy frecuentada, donde además se llevaban a cabo hermosas fiestas religiosas.²⁸

Además del legado, y como los Hermanos Hipólitos nunca fueron ricos,²⁹ el hospital contaba también con algunos protectores; en este siglo fue el Arzobispo Francisco de Aguiar y Seijas (1682-1698) quien

En el hospital daba todos los días por lo menos treinta pesos y en menos de dos años dió en este hospital dieciocho mil trescientos pesos; mucha cantidad de frazadas, camisas, piezas de Buan de China y Lotes de sábanas y colchones, maíz, chocolate y azúcar para el sustento y regalo de más de ciento cuarenta enfermos, que sustentaban en este hospital en el tiempo de la epidemia por cuenta de su ilustrísima. A los cuales iba a visitar los más de

los días; y aun cuando estaba enfermo, y no salía a otra parte; era el divertimento del Señor Arzobispo, ir a este su hospital del Espíritu Santo, con la cabeza amarrada con paño rojo y sucio; que parecía uno de los pobres del hospital.³⁰

De modo que en el siglo xvii el hospital se convirtió en uno de los más importantes y mejores centros de salud. Sin embargo, ya en el siglo xviii, el hospital modifica su organización interna, pues deja primero de recibir mujeres enfermas y reduce después el número de su personal.³¹

Por entonces, la calidad de los servicios de la institución empezó a decaer; se dice que tal vez por culpa de los Hermanos o quizá por la situación económica de la Orden, que en este periodo estaba en crisis. Lo cierto es que el hospital recibía cada año un número menor de enfermos, hasta llegar a tener uno sólo en el momento de su clausura, cuando las Cortes suprimieron las órdenes hospitalarias en 1820.

A los Hermanos Hipólitos se les acusó de corruptos, y algunos historiadores los culpan de la decadencia, que para el siglo xviii sufrieron algunos hospitales por ellos atendidos. La realidad es que los Hipólitos tuvieron fuertes problemas económicos en este siglo, pero nunca dejaron de velar por sus enfermos ni de estar al cuidado de sus hospitales.³²

El Hospital de San Antonio Abad

Los religiosos de San Antonio Abad llegaron a México en el año de 1628 y solicitaron la ermita de San Antonio Abad, que les fue otorgada; a su lado construyeron un convento y un hospital.³³

Fue un hospital pequeño, que sólo tenía capacidad para 14 enfermos: una sala con ocho camas para hombres y otra con seis para mujeres.

Sin embargo, parece ser que fue una institución muy completa. Josefina Muriel señala que estaba constituida por un edificio de tres secciones con sus patios, la primera como convento para los hermanos, la segunda, hospital, y la tercera para los servicios, además de contar con un pequeño cementerio y una magnífica iglesia.³⁴

Los Hermanos Antoninos tuvieron características específicas distintas de las otras órdenes hospitalarias. Estos hermanos se van a dedicar únicamente a la atención de los enfermos que padecían "fuego sacro" o mal de San Antón, enfermedad que por el aspecto que la piel del enfermo tomaba, se confundía muchas veces con lepra, lo que originaba una marginación social de la persona afectada por este mal. Por otro lado, los Antoninos fueron los únicos hospitalarios que, teniendo bienes propios, no necesitaron tan imperiosamente como los otros de las limosnas para su sostenimiento. Fue además una orden que no creció ni se desarrolló en Nueva España, en virtud de una férrea dependencia de la metrópoli; y finalmente, ha sido la orden cuya relajación sí fue evidente, lo que ocasionó su rápida supresión en los dominios hispanos, el 26 de julio de 1791.³⁵ Estos frailes no mendicantes llegaron a poseer importantes propiedades tales como las Haciendas de San José de Buenavista³⁶ y el Rancho de San Miguel de Chalco, además de propiedades urbanas. Tuvieron la concesión de un juego de pelota, y recibían además dinero por la bendición y rifa de animales que hacían el 17 de enero, día de la fiesta de su Santo Patrón.³⁷

Los Hermanos Antoninos se distinguieron además de las otras órdenes hospitalarias por el hecho de que después de realizada la fundación del hospital, ellos no atendían nunca directamente a los enfermos, sino que siempre lo hicieron a tra-

vés de personal laico que contrataban por un salario. En virtud de esta atención, el hospital funcionó correctamente hasta la segunda mitad del siglo xviii, aun a pesar de que la orden empezaba ya a dar muestras evidentes de algunos desórdenes.

Para 1772, sin embargo, la relajación de la orden ocasionó un escándalo que se hizo público; entonces el arzobispo realizó una visita al convento-hospital y, por las disposiciones que recomendó, puede conocerse la situación de la conducta de los hermanos. Don Antonio Núñez de Haro y Peralta ordenó que vivieran en común, que no durmieran fuera del convento, que no tomaran dinero del hospital y que no recibieran mujeres en sus cuartos.³⁸ Pero la mayoría de los Antoninos refusaron obedecer; entonces el rey Carlos II solicitó al Papa la extinción de la Orden. El Papa aceptó, y los Antoninos fueron suprimidos.³⁹ Después, los enfermos y su sostenimiento fueron trasladados al Hospital de San Lázaro, dedicado a los enfermos de lepra.

El Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier

La Orden de los Hermanos Betlemitas fue fundada por Pedro de San José de Betancourt en Guatemala en 1655, y fue Fray Payo Enríquez de Rivera quien le dio su forma final, porque su fundador había muerto en 1667 antes de que la congregación recibiera la confirmatoria de la Orden en 1674.

Fray Payo Enríquez de Rivera fue trasladado de Guatemala a la Nueva España como Arzobispo de México, y poco después, a la muerte del anciano Virrey Duque de Veragua, fue designado Arzobispo Virrey de la Nueva España.

Los Betlemitas iniciaron su labor en Guatemala fundando un hospital

para convalecientes, y cuando llegaron a la Nueva España, Payo de Rivera los invitó a que realizaran aquí la misma misión.

Del mismo Payo de Rivera nos señala Francisco Sosa:

Por el año de 1673, siendo Arzobispo-Virrey puso todo empeño en que esa religión fundada en Guatemala por el P. Betancourt tuviese casa en México, y al efecto hizo venir a varios hermanos que lo fueron Fr. Francisco de la Misericordia, Fr. Gabriel de Sta Cruz, Fr. Juan Gilbó y Fr. Francisco del Rosario a quien dió el cargo de superior. Recibidos con especial cariño y uniendo sus esfuerzos a los de convalecientes, cuantas comodidades pudieran aperecer para el mejor servicio de los pobres, cuantos auxilios necesitaran, todo fue pronto y eficazmente proporcionando por Fr. Payo. Una sala fué destinada para los indios, otra para negros y mulatos, otra para españoles y otra para sacerdotes.

Fray Payo tomó por su cuenta la asistencia de los enfermos en el primer día de cada mes, señalando una suma de sus rentas para cubrir los gastos, y siguiendo tan piadoso ejemplo eligieron cada uno de los títulos, oidores prebendados, canónigos y caballeros de la ciudad, su día, y así muy pronto quedaron cubiertos los días todos del año, el hospital progresaba cada día, y al par el fervoroso celo de Fr. Payo que con liberal mano protegió al hospital hasta que partió para España, al verificarse este triste suceso dejó Fr. Payo mil pesos de plata y todas sus carrozas de limosna para los convalecientes de su amado hospital. . . .⁴⁰

Los Betlemitas llegaron entonces a la Nueva España para cuidar convalecientes y enseñar letras a los niños, como sus principales objetivos, pero al llegar no tuvieron pronto dónde asentarse hasta que la congregación de San Francisco Xavier les donó el local en que construyeron su convento y un primer hospital, pequeño, que levantaron después. Posteriormente un bienhechor construyó otro más grande, con más enfermerías, que llegó a tener gran fama por su excelente atención.⁴¹

El primer hospital fue inaugurado en mayo de 1675 bajo la tutela de Fr. Payo de Rivera; su iglesia se

terminó en 1687, convirtiéndose en un centro religioso muy importante de la ciudad de México. Fue un hospital receptor de los convalecientes de los otros hospitales, y así, recibió en su pabellón de indios a los provenientes del Hospital Real de Indios; en la sala de negros y mulatos a los del de Los Desamparados, y a los españoles provenientes del Hospital de la Concepción en su sala respectiva. El edificio también poseía un área que funcionaba como escuela para niños.

Los Betlemitas fueron, además de grandes maestros de las primeras letras, médicos y cirujanos, pero en sus hospitales también se contó con personal laico, tanto masculino como femenino, para la atención respectiva de hombres y mujeres.⁴²

En el siglo xvii el hospital se sostenía con la limosna pública y una cierta aportación menor, proporcionada por la Corona, ya que ésta había condicionado la venida de los Betlemitas a ese requisito, pues había prohibido que éstos poseyeran bienes. Pero en el año de 1705 la Corona retiró su cooperación, el patronato se transformó sólo en honorífico, y el Rey autorizó entonces a la orden la posesión de bienes.

Los Betlemitas siguieron pidiendo limosna, pues aunque tuvieron varios benefactores nunca llegaron siquiera a cubrir los gastos necesarios del hospital; por ello, en 1755 la Corona tuvo que concederles el beneficio de la quinta parte de los bienes de intestados.⁴³ Entre sus benefactores más importantes cabe mencionar a Manuel Gómez, que al morir les dejó todos sus bienes a cambio de recibir el título de Patrono,⁴⁴ y al obispo Aguiar y Seijas que mantenía en forma perenne seis camas diarias, además de dar quince pesos mensuales a los hermanos para que los repartieran entre los pobres, y cuatro para plumas y papel para los niños de la escuela.⁴⁵

En el siglo xviii, y gracias a otros

benefactores, los hermanos lograron adquirir algunas casas que ahora se encuentran entre las calles de Tacuba, Filomeno Mata y Bolívar, y el hospital llegó a tener seis casas con 38 asesorías,⁴⁶ pero aun así, los recursos no eran suficientes. El auge que había tenido el hospital en el siglo xvii se había terminado, las dificultades económicas se agravaron,⁴⁷ y además surgieron conflictos internos en la orden, todo lo cual ocasionó que la atención del hospital decayera estrepitosamente; se acusó entonces también a los Betlemitas de relajación, y la Orden fue suprimida en 1820.

Consideraciones finales

Por los datos anteriormente expuestos, puede observarse que en el siglo xvii se proseguía con intensidad la fundación de hospitales dentro del ámbito filosófico moral de la obligación de la caridad cristiana; pero si bien la Corona y la Iglesia habían sido los protagonistas principales en la fundación y sostenimiento de los hospitales en el siglo xvi, para este período fue el sector privado el que se convirtió en sostén fundamental de tales instituciones.

Pero la asimilación en la conceptualización y la práctica del ejercicio de la caridad se había modificado ahora entre los benefactores. En este siglo, los fundadores, crearon los hospitales pero no los atendieron personalmente; todos van a procurar que los hospitales estén atendidos de manera inmediata por las órdenes hospitalarias, actores principales del cuidado de la salud en este período.

Estos cambios condujeron a que en aquel siglo se puntualizaran ciertas cuestiones que no habían quedado muy claras en la legislación referente a los hospitales, y al existir algunos conflictos entre funcionarios de la Corona y eclesiásticos por pro-

blemas de autoridad en los hospitales, se dictaron derechos que delimitaban a ambas autoridades.

Sin embargo, la realidad fue que los hospitales quedaron en manos de los frailes, principalmente de las Ordenes Hospitalarias, y para no ser rebasada, la Corona intentó, por medio de cédulas varias, conservar el control de esas Órdenes. Algunas cédulas ordenaban que los funcionarios reales vigilaran el trabajo de los frailes, otras intentaban controlar el número de estos frailes llegados a América, y otra les prohibió fundar hospitales sin permiso real.⁴⁸ Pero los hermanos, a pesar de todo, se extendieron, y poco a poco fueron adquiriendo una presencia política y social importante, gracias a su eficacia, la cual podía palpase en el excelente estado y el generoso servicio que proporcionaban sus hospitales en el siglo XVII.

No puede decirse que los hospitalarios fuesen ricos, una revisión de sus estados financieros y de sus propiedades nos revela que, por el contrario, en muchas ocasiones se encontraron por ejemplo los Hipólitos, cargados de deudas y con fuertes problemas para sostener sus hospitales,⁴⁹ pero los documentos muestran también que nunca dejaron de velar por sus enfermos.

Se dice que todos fueron corruptos, pero la acusación misma encierra imprecisiones y paradojas ya que, ¿es posible que haya existido un auge tan espléndido de los hospitales en el siglo XVII, bajo la tutela de frailes corruptos? Es cierto que se requiere un estudio más profundo, inexistente hasta la fecha, de las órdenes hospitalarias, pero no se puede dejar de pensar que la acusación y supresión de las órdenes haya correspondido también, a las contradicciones y vaivenes que en la lucha por el poder novohispano se dieron con frecuencia entre la Corona y diversos grupos de la sociedad civil.

NOTAS

1. Cf. Fr. Agustín Verancurt. *Teatro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México. Menologio Franciscano. Tratado de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1971, fol. 1-22.

2. Cf. Pbro. Arias de Villalobos. "México en 1623". En Genaro García comp., *Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México*, México, Porrúa, 1975, pp. 281-380.

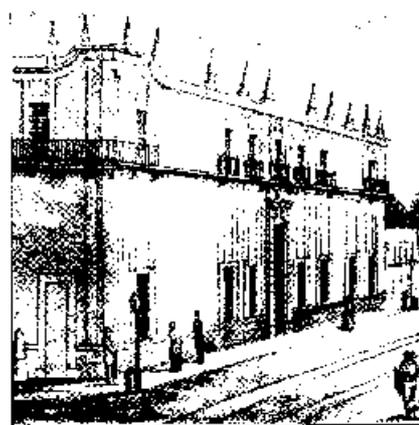
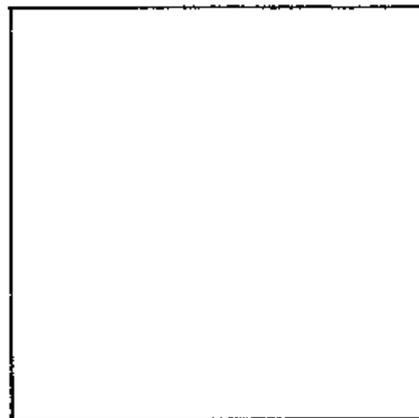
3. Fr. Agustín Verancurt. *Tratado de la ciudad de México*, *op. cit.*, fol. 5.

4. Cf. Elsa Malvido, "Efectos de las epidemias y hambrunas en la producción cololizli de México (1519-1810)" en Enrique Florescano y Elsa Malvido, comps., *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, México, unes, 1982, pp. 172 y 173.



5. Existe una polémica entre los historiadores sobre el significado de la palabra cololizli. Los indígenas denominaban así a epidemias, y en varios documentos se encuentran con ese nombre. En fecha reciente el Dr. Miguel Bustamante sostiene que por algunos síntomas y medicamentos empleados en la cura del cololizli es posible que se tratara de sarampión. Sin embargo, la autora de este ensayo comparte con otros autores la hipótesis de que en realidad el cololizli era el conjunto de varias enfermedades que se presentaban en forma simultánea. Véase Miguel Bustamante, "Notas sobre enfermedades posthipiánicas en México, el sarampión", en Florescano y Malvido, *op. cit.*, p. 193.

6. Cf. Francisco Fernández del Castillo. *La Facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, UNAM, 1953, pp. 18-19. Véase también Me Sánchez Vellez et al., *La doctrina farmacéutica del Renacimiento en la obra de Francisco Hernández 1515-1587*. Estudios del Departamento de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica, Universidad de



Granada, España, s.f., pp. 28-36.

7. Cf. Juan de Sreinhoffer. 1644-1716. *Hierilegio medicinal*. Glosario e índice analítico Ma. del Carmen Anzures, México, Academia Nacional de Medicina, 1978, p. 46.

8. Cf. Francisco Fernández del Castillo. *La cirugía mexicana en los siglos XVI y XVII*. México, E.R. Squin & Sons, 1936, pp. 41-42.

9. Cf. *Ibid.*, p. 12.

10. Cf. Germán Somolinos D'ardois. *México y libros en el primer siglo de la Colonia*. Sobretiro del Boletín de la Biblioteca Nacional, Tomo XVIII, 2a. Época, Núm. 14, Enero-Diciembre 1967, p. 100.

11. Francisco Hernández fue un naturalista que envió Felipe II a América en 1570, nombrándolo Protomédico General de todas las Indias. El Doctor Hernández estudió la flora y fauna americanas y realizó una gran obra compuesta de varios títulos entre los que se encuentran el *De Morbo Novae Hispaniae anni 1576. Vocato Ab indis coccolizli*, el libro *Antigüedades de la Nueva España* y su obra máxima, compuesta por 16 libros *De Historia Plantarum Novae Hispaniae*, donde aplica por primera vez en la historia el análisis farmacológico a la materia médica mexicana.

Sobre la obra de Francisco Hernández

existe un estudio muy interesante bajo el título: Francisco Hernández, *Historia Natural de Nueva España*, en la Biblioteca Nacional de México

12. Gonzalo Aguirre Beltrán en su trabajo *Antropología médica*, México, SEP, 1986, pp. 190-191, indica que principalmente a partir del siglo XVII la medicina y los licit o médicos indígenas fueron marginados y aun muchos de ellos perseguidos por la presunta acusación de hechicería. Sin embargo, el autor no deja de reconocer que a pesar de ello existió un interés posterior de algunos científicos por el estudio de la flora mexicana y sus posibilidades terapéuticas; por ejemplo, véase *Flora mexicana* de Martín Sessé y José Mariano Mocino (1813). Véase también el libro de Roberto Moreno, *La primera cátedra de Botánica en México 1788*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1988.

13. Los hospitales que se fundaron en la ciudad de México en el siglo XVI fueron: el Hospital de la Concepción de Nuestra Señora, el Hospital Real de San Joseph de los Naturales, el Hospital de Santa Fe, el Hospital del Amor de Dios, el Hospital de San Hipólito, el Hospital de San Lázaro y el Hospital Real de la Epifanía.

14. El Hospital del Divino Salvador no se tratará en este ensayo por no haber tenido injerencia en él los Hermanos Hospitalarios.

15. Cf. Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Imprenta de la Reforma, 1880, t. I, pp. 409-418.

16. Cf. "Cédula sobre la Fundación de Hospitales de los Hermanos de San Juan de Dios", en Alberto María Carreño, *Codulario de los siglos XVI y XVII*, México, Victoria, 1947, pp. 128-129.

17. Cf. León Lopetegui y Zubillaga F., *Historia de la Iglesia en la América Española*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1965, p. 737.

18. Cf. Gregorio M. de Guíjo, *Diario, 1648-1664*, México, Porrúa, 1953, t. I, p. 73.

19. Cf. Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, México, Jus, 1960, t. II, p. 31.

20. Cf. *ibid.*, p. 34.

21. Cf. Archivo General de la Nación, México, *Ramo Hospitales*, V. 72, exp. 20. "Vista al Hospital de San Juan de Dios".

22. Cf. Archivo General de la Nación México, en adelante AGNM, *Ramo Hospitales*, V. 34, Exp. 8. "Testimonio de la puntual noticia de los caudales en fincas y censos que gozar y proveen los Conventos del Hospital de Nuestro Padre San Juan de Dios en esta Provincia del Espíritu Santo de Nueva España, Guatemala e Islas de Barlovento". (Año 1779).

23. Cf. AGNM, *Ramo Hospitales*, V. 27, exp. 1, año 1778.

24. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 12.

25. Cf. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, México, Patria, 1946, t. III, p. 359.

26. Cf. AGNM, *Ramo Hospitales*, V. 45, exp. 8, citado también en Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 16.

27. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 17.

28. Cf. Francisco Santiago Cruz, *Los hospitales de México y la caridad de don Benito*, México, Jus, 1959, p. 71.

29. Cf. Marcela Suárez, "La infraestructura de la beneficencia novohispana: los Hermanos de la Caridad de San Hipólito y la Hacienda del Hospital". En *OMMA Revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, UNAM*, junio 1988, año IV, No. 11, pp. 123-133.

30. Francisco Sosa, *El Episcopado Mexicano*, México, Innovación, 1978, p. 155.

31. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 20.

32. Cf. Marcela Suárez, *passim*.

33. Cf. León Lopetegui, *op. cit.*, p. 736.

34. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 86-87.

35. Cf. AGNM, *Ramo Hospitales*, V. 56, exp. 16.

36. Cf. AGNM, *Ramo Tierras*, V. 1751, año 1696.

37. Todavía hoy pueden encontrarse en el Ramo de Hospitales en el AGNM, curiosos volantes y boletos de esas rifas de animales. Se encontró un boleto que costaba medio real para la rifa de un cerdito.

38. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 87-88.

39. Cf. AGNM, *Ramo Hospitales*, v. 8, exp. 3.

40. Francisco Sosa, *op. cit.*, p. 147.

41. Cf. León Lopetegui, *op. cit.*, p. 739.

42. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, p. 97.

43. Cf. *ibid.*, p. 97.

44. Cf. AGNM, *Ramo Obras pías, derechos parroquiales, Cultos religiosos e iglesias*, v. 6, exp. 3.

45. Cf. Francisco Sosa, *op. cit.*, p. 155.

46. Cf. Francisco Santiago Cruz, *op. cit.*, p. 68.

47. Cf. AGNM, *Ramo Tierras*, v. 167, 1ª Parte.

48. Cf. Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 267 y 279. Véase también Cédula sobre la Fundación de Hospitales de los Hermanos de San Juan de Dios, en Alberto María Carreño, *Codulario de los siglos XVI y XVII*, México, Victoria, 1947.

49. Los Hermanos Hipólitos para el siglo XVII tuvieron que recurrir a la imposición de varios censos sobre sus tierras para obtener capital; además le debían dinero a varios conventos de monjas, principalmente a los conventos de San Bernardo y al de San Jerónimo, véase Marcela Suárez, *op. cit. passim*.

